

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



NÚMERO DE LISTA:

34

POSTULADA/ O POR-

PJ Poder Judicial de la Federación

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo O fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre:

MARTINEZ SILVA LUIS FERNANDO

Sexo: **HOMBRE**

MIXTO

Especialidad:

Circuito judicial:

O Distrito judicial:

Número de lista en la boleta:

Cargo por el que participa:

Juezas/es de Distrito

34

Medios de contacto

Teléfono público:

La candidatura no proporcionó información

Correo electrónico público:

luisfernandomartinezsilva3@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

https://www.facebook.com/share/19yr3B68i7/?mibextid=wwXlfr

https://www.instagram.com/lfer_martinezsilva?igsh=MXJ3cHp2OXI0czZ6Nw3D 3D&utm source=gr https://www.tiktok.com/@Ifermartinezsilva?_r=1&_d=ei5dl1e2kij86l&sec_uid=M

S4wLjABAAAALvO66ZU-xP_dg5W4mxDYKk-EEYPzyOlwJPTIP7UM98JCPToKwhvf81iorPON4q0J&share_author_id=74563 13573028365317&sharer_languag

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque México necesita juzgadores que no olviden que detrás de cada expediente, hay una persona exigiendo justicia.

Visión de la función iurisdiccional

Un juez debe hacer que el juzgado funcione en orden, ya que una buena organización permite que el tribunal trabaje sin retrasos. Si los juicios avanzan sin demoras, la justicia será más rápida y eficaz, evitando juicios innecesariamente largos. Un sistema judicial eficiente genera confianza a la ciudadanía y asegura que todas las personas reciban soluciones justas y oportunas

Visión de la impartición de justicia

La justicia debe ser accesible y asequible para todas las personas. Los jueces deben explicar sus sentencias en un lenguaje claro, estudiar cada caso a fondo y no cerrar juicios con tecnicismos que no corresponden. Además, la puerta del juzgado debe estar abjerta para quien necesite hablar sobre su asunto. La gente merece jueces cercanos, que escuchen y resuelvan con justicia, sin trabas innecesarias. Solo así se garantiza un sistema que realmente proteja los derechos de todas las personas.

Principales propuestas

Propuesta 1

Decisiones completas buscando la solución del asunto. Implica no buscar o forzar concluir el juicio argumentando tecnicismos jurídicos que, en muchos casos, no se actualizan. Eso no solo ayuda a cumplir el mandamiento constitucional de que la justicia sea pronta y expedita, sino que busca que la persona que se encuentra detrás del expediente realmente obtenga una solución a su exigencia de justicia, y no solamente soluciones temporales que no atienden a lo que en realidad está buscando.

Propuesta 2

Sentencias claras. Considero que la mayoría de las sentencias están hechas con un lenguaje técnico, dirigido a personas con conocimientos en derecho, lo que implica crear una brecha injustificada entre los jueces y las personas que exigen justicia. Por ello, propongo la inclusión de un lenguaje más claro, lo que ayudará a que las resoluciones puedan ser comprendidas no solo por los abogados, sino principalmente por los particulares.

Propuesta 3

Justicia a puertas abiertas. Propongo la práctica de mantener la puerta abierta para el público en general. Ello ayudará a que la persona que tenga la necesidad de acudir al juzgado a platicar su perspectiva del asunto tenga la plena seguridad de que el juez le escuchará y, en consecuencia, mejorará la percepción de la ciudadanía con los valores y transparencia del juzgador, porque así se garantizará la imparcialidad del juez y la anticorrupción.

Travectoria académica

Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estudios

Grado máximo de estudios: Licenciatura

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Curso Introducción a los Derechos Humanos impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 2 .- Curso Intensivo del Juicio de Amparo impartido por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- 3 .- Curso Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública impartido por el INAI.
- 4 .- Diplomado Derecho Administrativo, impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 5 .- Vencedor del Sexto Concurso Abierto de Oposición para la Habilitación del Cargo Oficial Judicial impartido por la EFFJ.